LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1238::::*BUENOS AIRES, MARTES* 8 *DE ENERO DE* 1828

ALMANAQUE.

Dia 7—San Luciano y Cs. Ms.

☉ Sale á las 4-54—Se pone á las 7-6

Luna cuarto meng el 10 a las 3 y 10 min de la mañana

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el	3	10	18	26
id de Sta. Fé, el	5	12	19	27
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

Aviso.

SE necesita un secretario para la Sala Argentina. La persona que tenga las aptitudes necesarias, ocurra á dicho establecimiento calle del 25 de Mayo. Dic. 27 tfc.

Se vende

UN criado de todo servicio de campo en la cantidad de 400 ps moneda corriente: El que lo necesite ocurra a la calle de la Reconquista No 107 Ero. 5 3p

Se venden.

TRES octavas partes que tiene un individuo en una Sociedad de escelentes tierras en el Entre Rios con títulos y papeles satisfactorios: los terrenos existen en los distintos puntos, a saber:

Sobre el Gualeguay—25 leguas cuadradas

Sobre el Parana un poco al Norte de la Bajada—5 leguas de frente (con corta diferencia) por 1 y media y 2 leguas de fondo, dividido al frente por un pequeño terrenito que se espera comprar.

Sobre Noboya—51 guas cuadradas de modo que siendo como 36 leguas cuadradas, corresponde al interes que se oferta én venta 14 y 2 octavas leguas que se ofrecen cómodamente si se indaga en esta Imprenta por su dueño. Ero 5

Aviso.

SE saca a remate en la Colecturía general, 85 madejones hilo de acarreto con dos arrovas, una bolsita de comino con media arrova 47 quesos chicos, 4 azadas, un rollito de jarcia con media arrova, y tres barras jabon, que han caido en comiso por haberse dasembarcado clandestinamente del corsario nacional Rayo Argentino, tazado tod en 140 ps. Los que quieran rematarlos dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas a dicha oficina hasta las 12 del dia 12 del corriente mes, en la inteligencia que no seran admisibles las que contengan la oferta indeterminada de mayor cantidad sobre la propuesta mas ventajosa, y que hecho el remate no se hará lugar a la menor aleracion en los términos de él. Eno. 5

Se vende

UN hermoso carro nuevo. y de última móda, y por un precio moderado, quien se interese en su compra puede ocurrir a la calle de la Florida No 223. Ero. 5 6p

Se necesita

UN mozo apto para despacho de una pulperia en la esquina No. 51 calle de la Victoria dos cuadras para el campo: el que o encuentre con buenas recomendaciones se odrá presentar, que sin este requisito será scusado Ero. 5 3p

Se venden.

UNA mesa de villar completa, un piano y un órgano. Calle del 25 de Mayo No. 26. Ero 5 3p

ACADEMIA ARGENTINA.

Calle del Perú No. 114.

LOS SS. Ramsay y Hull celebran esta ocasion de tributar sus reconocimientos a los Padres de Familia que se han dignado honrarles con la educacion de sus hijos, y vuelven a prevenir al público que sus miras abrazan *el idioma del pais. gramática, el escribir, aritmética, teneduria de libros, geografia matemática, algébra, Ingles, Frances, Latin y dibujo* con los principios de *la moral y doctrina cristiana*

Actualmente tienen clases de varios progresos en el *idioma del pais, gramática, el escribir aritmética. geografia é ingles*, y el Miércoles 2 del entrante de Enero dar n principio a la enseñanza de *Latin*. como igualmente a la misma fecha abrirán las clases del Frances y dibujo bajo la superintendencia de Maestros aptos. Con estos arreglamentos, los dichos Preceptores se lisongean, que su establecimiento quedará uno de los mas perfectos del dia, y merecerá la consideracion de los interesados en la verdadera ilustracion del Pais

Enseñanza sin casa y comida	6 $ por mes.
Medios pupilos	17 id. id.
Pupilos enteros	30 id. id.

Los alumnos del Frances y dibujo aumentar n dos pesos por cada uno de estos ramos Dic 24

REMATE.

SE saca a remate por el dia 9 de Enero proximo los artículos siguientes que han sido detenidos por el Resguardo en la Ensenada, salvados del bergantin presa Suceso, a saber:

Dos piezas de sinta para sinturon con 214 vs. tazada cada va. a 8 rs., importa..............	214 $
Una pieza de fleco angosto con 33 vs. a 7 rs. vara..........	28 7
Dos id puntilla de oro fasso o teniendo 150 vs. a 4 rs. vara importan................	75
	317 $ 7

Los que quieran rematarlos dirigirán sus propuestas cerradas y firmadas a la Colecturia general hasta las doce del dia anunciado, previniéndose que para ser admisibles no contendrán la oferta baja de mayor cantidad sobre la propuesta mas ventajosa, y las que se presenten del modo indicado, se publicaran a dicha hora quedando el remate por la mas alta Buenos Ayres Dbre. 29 de 1827

CAVIA

AVISO.

SE saca a Remate en la Colecturía General un cajon caido en comiso con 21 pares botas y un par de zapatos de cargazon, tazadas aquellas a 15 ps. el par y estos a 6 ps. que hacen la suma de 321 ps. Los que quieran rematarlos dirijiran sus propuestas firmadas y cerradas a dicha oficina hasta las 12 del dia 10 del mes entrante, en la inteligencia que no seran admisibles las que contengan la oferta indeterminada de mayor cantidad sobre la propuesta mas ventajosa y que hecho el Remate no se hará lugar a alteracion alguna en los términos de ella.

Buenos Ayres Dbre. 29 de 1827.

CAVIA.

Se vende.

UNA criada Cordobesa jóven, que puede servir de ama en cantidad de 250 ps. plata, ó su equivalente: el que la quiera comprar ocurra a la calle de Cangallo No. 83. Eno. 7 3p

Situation Wanted,

AS coachman by a person who understands his business in all its branches; can drive from the box, and give respectable references Apply at this office. Jan 7

Se alquila.

CALLE del Perú No. 17 once piezas, incluyendo salas, aposentos y cocina: el que las ocupa, las tiene por contrata por mas de dos años. Ocúrrase a la misma casa. En la dha. casa se vende una prensa para encuadernar, ú otro destino Ero. 7 3p

CORRESPONDENCIA.

Sres. Editores de la G. M.

Saludamos á Vds. muy afectuosamente y les ofrecemos nuestros respetos. Nos vamos a holgar en el campo como lo han hecho 15 dias los camaristas y jueces de primera instancia; pero como verdaderos Republicanos, enemigos de la ociosidad siempre nos ocuparemos de algo útil, que á nuestra vuelta pondremos en conocimiento de Vds., como ahora lo hacemos respecto de lo que ayer nos ha sucedido.

Apenas salimos de casa nos encontró un médico de estos que andan siempre metidos en la política; iva muy onojado con el nombramiento que ha hecho el Gobierno para la cátedra de materia médica; nos parece segun lo que habló que tenia mucha razon, pero como todo era contra la persona elegida, por moderacion nosotros nada decimos.

Encontramos un antiguo militar muy enojado contra los editores del Sol de Mayo, por ese artículo que han escrito sobre el fuero, y al cual hemos quedado encargados de contestar. Este reprobó tambien la marcha del No. 17 para el ejército manifestando con la esperiencia que tenia, los infinitos males que ivan á seguirse de esta medida, al paso que el ejército iva a recibir una carga, pues de nada menos necesitaba que de caballeria.

En seguida un accionista del Banco nos reconvino por no haber dicho una palabra sobre el asunto del dia, respectivamente a este establecimiento. Nos dijo que se trataba de darle un golpe mortal con la mayor injusticia. Que el directorio se habia de empeñado perfectamente, observando la religiosidad en la emision de villetes que con arreglo á la ley habia determinado el Gobierno Que con respecto á los descuentos, no se habia descontado un medio, sino á las personas que indicaba el anterior ministro de hacienda, lo mismo que puede hacer el actual. Que el Gobierno anterior por salvar el crédito del pais habia solicitado la emision de un millon y doscientos mil pesos, á lo que se habian negado los directores; pero que á la tercera vez les pedia seiscientos mil pesos, entregandoles varias fincas del Estado para que se vendiesen, y luego que se llenara la cantidad emitida se le pegara fuego Que se habia nombrado una comision para que hiciese tazar las fincas, y procediese á la venta hasta sacar los seiscientos mil pesos que en virtud de la tercera nota del gobierno se habian emitido. Que estando en esta operacion habia caido la presidencia y todos habian quedado mal Que cuando el presidente provisorio pidió dinero, no lo tenia el banco, y los directores habian empeñado sus firmas particulares, y servido al Gobierno. Que ahora atacaban al banco los hombres que nos habian enseñado la compra y venta de onzas, y que seguramente si esto no se remediaba sufririamos muchos males.

En seguida un empleado quejándose de la contaduria que jamas tenia el ajuste hecho para principios del mes, de lo que resultaba que no les pagaban sino con mucho atraso, sin considerar que en el dia eran las personas únicamente sacrificadas.

En seguida un repartidor de pan nos dijo: qué el dia anterior le habian pesado el pan en la casilla, y multádolo en 25 pesos, de lo que se habia reido su patron, pues ganaba doscientos, y que no sabia porque razon llevando el pan hoy el mismo peso. no le habian aplicado la multa.

En seguida el portero de la secretaria de Gobierno nos dijo, que no contestasemos al empleado republicano porque era un italiano, que estando fuera de puertas, se habia puesto adentro, porque sabia con la carta que ganaba.

Al ver que otros seguian á darnos sus quejas, nos retiramos sin concluir ballo, y nos vamos señor Editores, á respirar aire libre, porque Enero viene con mucho calor, volveremos en Febrero y comunicaremos á Vds. nuestras observaciones. Memorias á todos los que se han incomodado por nuestros artículos.

Los Republicanos

—

Sr. Imparcial.

Al leer la súplica, que hacen los señores editores del Correo Pólitico y Mercantil en su No. 83 á los Srs. RR. para que se fijen en el proyecto remitido por Vd. para restablecer el crédito del *Banco*, he procurado leerlo con detencion, y me han ocurrido las siguientes dudas.

Si no obstante que en el hombre el vigor de cada miembro está identificado con el de todo el cuerpo, cuando un miembro se pudre, es útil y aun necesario cortarlo ¿no puede suceder otro tanto con el banco?

¿Si no se averiguan y fijan las causas de su actual estado para removerlas, continuando estas, ¿no queda espuesto á que continuen los mismos males, y que su crédito jamas se restablezca?

Si el banco se ha visto como Vd. dice, en la necesidad de emitir á la circulacion una cantidad de billetes muy escedente a la que permitia la proporcion de su capital, ¿que seguridades se podrán dar al público de que no se verá en adelante en igual necesidad?

Si segun el artículo 2 y 3 de su proyecto se han de vender los tres millones de acciones pertenecientes al gobierno y despues se han de aplicar á descuentos particulares ¿como podrá suceder que de este modo se quiten tres millones de la circulacion?

¿Con que título de justicia ó de conveniencia pública se deberá, segun el artículo 5. liquidar á cada accionista la parte de *superavit*, que le haya cabido en la estincion de la deuda del gobierno, y le debia otorgar este un pagaré de su monto sin inte

-res, siendo asi que el *superavit* procede del aumento de premio en los descuentos á particulares, y que este aumento hace por restablecer el crédito del banco, y darle treguas para que cumpla con la obligacion de redimir sus billetes con moneda metálica obligacion que como indefectiblemente cumplidera á la vista de sus billetes forma la principal base de su existencia ?

Yo supongo que Vd. al organizar el proyecto y los SS. EE. del Correo al prestarle su aprobacion, habian tenido presente estas dudas, y asi espero, tenga la bondad de absorverlas, pues deseo obrar con toda luz y acierto en esta materia, formando opinion propia, y sufragando segun ella, y no por los respetos que se deban al Mecenas del proyecto, ni por los votos con que cuente en la sala

Un Representante.

Al Tribunal de Medicina.

¿ El Juicio que ha de hacer, á Madama Pascal, tendra lugar para el año veinte y nueve ?

Unas Curiosas.

Sres. EE. de la G M.

Los diferentes rumores que circulan sobre los *grandes hechos* del coronel Fournier, nos ponen en la precision de pedirle algunas esplicaciones sobre unos hechos cuya justificacion importa mucho á su honor

Al Sr. Fournier todas las vias le parecen buenas cuando conducen á engañar á los que le han seguido, y sobre todo, cuando de su mala fé puede resultarle alguna ganancia por exigua que sea. Sus acciones, sus palabras, y hasta sus mismos pensamientos están ofertos al mas dante y á la última postura. Para él todos los medios son buenos cuando el resultado de ellos es plata ú oro. El Gobierno que parece tener fundada alguna esperanza en la nueva espedicion que ahora va á emprender, estará sin duda buscando una nueva leccion; sinembargo debia bastarle la que en estos últimos tiempos acaba de recibir.

Entre los diferentes hechos sobre los cuales tenemos que hacer algunas reflecsiones, insertaremos primero las reclamaciones del teniente Fonzouge. Este hacia parte de la penúltima espedicion del coronel de nueva hechura. Abandonado por él sobre una presa, sin víveres, sin agua, sin espediciones, tuvo que ir á buscar algunos recursos á la Isla Grande, á donde fue tomado prisionero. Hoy dia, el senor mayor, coronel, comandante, &a., D. Cesar Fournier, no quiere entregarle sus partes de presa, bajo el pretesto de que se ha pasado á los enemigos, y para no quedar sin ayuda ninguna en esta ocasion, el Sr. coronel dió la órden á unos oficiales de la misma espedicion, de confirmar con su testimonio su falsa asercion. Despues de todo esto, parece que su mala fé no encuentra nunca obstáculos ningunos. Si en algun tiempo, ha logrado alucinar al público, que sepa él ahora que tarde ó temprano abrirán los ojos los que antes le admiraban tan ciegamente. Con el ruido se consigue aturdir un momento, mas despues llegan el silencio y la razon. Ahora los oficiales del Congreso sostienen que él no ha de publicar el diario que tiene prometido, sin alterarlo enteramente. El Sr. coronel, dicen ellos, nos ha jurado mil y mil veces que tenia la intencion firme de no batirse nunca con ningun buque de guerra, y nos ha probado llana y claramente en la célebre accion de la Ensenada, pues huyó cobardemente delante dos goletillas de guerra brasileras, las cuales le obligaron á echarse a la costa. Podemos asegurar, bajo nociones ciertas, y que prometemos publicar detalladamente luego que se nos presentare la ocasion, que la pérdida del Congreso no puede ser para él sino un eterno objeto de verguenza, y un monumento de su cobardia y de su infame comportacion. Poco nos inquietamos de las puñaladas que él promete dar á los que escriben contra él; queremos que se sepa la verdad y nada mas. Queremos probar que él ha abusado de la confianza del Gobierno, y le ha engañado horriblemente. Preguntaremos por ejemplo á los que se hacen sus abogados ¿ que mas ha hecho él, sino echar á perder, por falta de conocimientos, todas las espediciones que se le han confiado? Prepárese pues el señor coronel, á una justificacion llena y entera, pues desde ese momento, lo citamos delante el tribunal de la opinion pública, y no dejaremos de perseguirle hasta tanto que no se haya descubierto su torpeza.

Los diez mil Republicanos.

ESTERIOR.

COLOMBIA.

Parece por un decreto del Senado y camara de Representantes, que la fuerza efectiva del ejercito permanente para guarnecer los departamentos de la República ha sido determinada á la de 9, 980 hombres de todas armas; y que el poder ejecutivo podra distribuirla como la crea conveveniente segun las circunstancias *locales*.

Este decreto fue espedido poco antes que el Libertador aceptó la Presidencia por la segunda vez.

Colombia— Bogota........El 10 de Septiembre prestó el General Bolivar el juramento constitucional ante el Congreso, para tomar posesion de la Presidencia de la República. Al dia siguiente espidió la siguiente PROCLMA. . .SIMON BOLIVAR,

Libertador Presidente de la República Colombia.

Guayaquileños!—El torrente de las disensiones civiles os ha arrastrado hasta poneros en la situacion en que os hallais. Vosotros sois victimas de la suerte que habeis procurado evitar a todo trance. No sois culpables, y ningun pueblo lo es nunca, porque el pueblo no desea mas que justicia, reposo, y libertad: los sentimientos dañosos ó erroneos pertenecen de ordinario á los conductores; ellos son las causas de las calamidades públicas.

Yo os conozco, vosotros me conoceis, y no podemos dejar de entendernos. Que desistan, pues, los que os quieren estraviar, para que volvamos á abrazarnos como los mas tiernos hermanos, á la sombra de los laureles, de las leyes, y del nombre de Colombia.

Palacio del Gobierno en Bogotá, á 11 de Septiembre de 1827—17.

BOLIVAR.

Articulo de carta escrita de Quito por el Sr Luis Saá al Sr. Estevan Amador, con fecha 7 *del corriente,*

" El Libertador viene contra Guayaquil. Flores salió ayer, y segun entendemos á prepararse por su parte, y es preciso que V. influya en que se reforme la ultima acta que rompió el pacto social. De otro modo ese Departamento y este sufrirán males estraordinarios y muy sensibles. "

Otro Capitulo de Carta.

Quito Septiembre 7 de 1827. Entre tanto solo dire á V. que este infeliz pais está lo mismo que un cordero bien amarrado que no tiene arbitrio, por que V conoce ya muy bien el caracter de sus habitantes, y que solo viven los que mandan :—que el vecindario como impotente y sin apoyo, obedece ciegamente cuanto se le manda, &c.

(*Patriota de Guayaquil.*)

(*De la Gaceta de Colombia.*)

El Poder Ejecutivo ha recibido de su Agente en Paris una comunicacion oficial de 21 de Abril en que le participa, que el gobierno de S. M. Cma se ha decidido á nombrar en debida forma consules para colombia, segun se lo habia anunciado el Baron de Damas secretario de negocios extrangeros, añadiendole que el Sr Buchet de Martigny lo habia sido para Cartagena con egercicio de las funciones de cónsul general. Sus letras patentes debian ser espedidas con todas las formalidades correspondientes. Por este acto y por el ofrecimiento de que S. M. Cma. pondrá el *ecsecuatur* a las letras patentes de los cónsules que el gobierno de Colombia nombrará para Francia, queda reconocida la soberania é independencia de la República de Colombia por el gobierno de S. M. Cma.

Por la declaracion que acaca de hacer el venerable senado de Amburgo permitiendo entrar en los puertos de su jurisdiccion á los buques Colombianos con su bandera, é igualándolos en derecho con los nacionales queda tambien reconocida la soberanía é independencia de Colombia por las ciudades anseáticas.

CHILE.

Instruido el gobierno supremo de que el Sr. Rodriguez Zorrilla obispo de Santiago, se halla en España empleado por el rey católico, ha dictado el decreto siguiente.

Santiago Octubre 15 de 1827.

"La contaduria de diezmos pasará desde esta fecha á la tesoreria general, los seis mil pesos de sueldo anual que se concedieron al obispo Don José Santiago Rodriguez en decreto de 29 de Diciembre de 1825. Tómese razon y comuníquese.

PINTO.

Ramos, Pro-Secretario.

Santiago, Noviembre 8 de 1827.

Considerando que sin embargo de lo satisfecho que se halla el Gobierno de los buenos servicios y aptitudes de su ministro plenipotenciario en Inglaterra, es tanto mas innecesario mantener á un agente diplomático investido de un carácter tan alto cuanto que no se le ha reconocido hasta ahora por dicha nacion; é igualmente que es suficiente á los intereses de Chile el tener en dicho reino un cónsul general, vengo en decretar, con la previa aprobacion de la comision nacional, lo siguiente.

Art. 1. El actual ministro plenipotenciario de Chile cerca del Gobierno de la Gran Bretaña queda relevado de este cargo.

2. El secretario de la legacion chilena en Inglaterra D. José Miguel Barra queda nombrado cónsul general de Chile en Londres, con el sueldo designado á los agentes de negocios por el decreto supremo de 7 de Setiembre de 1824, y que deberá disfrutar desde el dia que principie á ejercer sus funciones.

3. El ministro de relaciones esteriores queda encargado del cumplimiento de este decreto que se comunicará a quienes corresponde, tomandose razon.

PINTO.

De Zegers, Subsecretario encargado interinamente del ministerio de relaciones esteriores.

Santiago, Octubre 18 de 1827.

Por cuanto el cónsul general de Francia en Chile se ha servido nombrar a Mr. Charles Louis Jacques Legentil Du Pont de Larche, agente consular frances residente en el puerto de Valparaiso, para que atienda a todo lo relativo a la provision y demas necesario á la marina de su nacion; por tauto se reconocerá al espresado Mr Legentil en el carácter de agente consular frances residente

en el puerto de Valparaiso. Devuelvase al consul general el despacho que ha manifestadc sobre este nombramiento, y comuniquese el presente decreto á quienes corresponda, é imprímase.

PINTO.

De Zagers. Subsecretario encargado interinamente del ministerio de relaciones esteriores

LA GACETA.

BUENOS AIRES 8 DE ENERO DE 1828

Ayer llegó la cañonera No. 12 habiendo represado 3 balandras, Guazú arriba. Ha traido pliegos del Exto. de operaciones de la Banda Oriental para el ministro de la Guerra.

En Montevideo han sido desarmados los Lanchones corsarios Hijo de Julio y el Colorado, é virtud de una presa que se halla en litigio entre los armadores y la tripulacion. En la Colonia se han desarmado tambien las balleneras de Mariati de resultas de diferencias de igual naturaleza

POLICIA.

Dia 4.

Seccion 1 Preso uno por sospechas vehementes de haber rob.do dosientos doce pesos en billetes.

Secion 2, y 3, Sin novedad.

Seccion 4 Presos 5: 2 por riña entre ambos, el 4 por robo de veinte y cuatro pesos plata blanca y ciento diez y ocho en villetes, y el 5 por que hallandose ebrio insultó a una Señora y resistencia al teniente alcalde apresor

Dia 5.

Seccion 1 Presos 3 el primero por uso de cuchillo y los segundos por riña entre ambos y heridos.

Seccion 2 Presos 4 el 1 por robo, el 2 por vago y ratero, y los dos restantes por haberlos encontrado jugando el monte, y sin documento que acreditase ocupacion.

Seccion 3, y 4, Sin novedad.

AVISOS NUEVOS.

Cambio de una casa por ganado

UNA casa nueva de zotea con todas las paredes dobles para seguir altos, con comodidad y seguridad suficiente para mucha familia; tuvo de costo en 824 10 mil setecientos pesos plata sonante: se recibe en cambio una parte en ganado vacuno para criar, y otra en letras a plazos, ó el todo en ganado. Dicha casa está en la calle de los Estados Unidos No. 32 y su dueño vive en la calle de la Universidad No. 233 donde dar n razon de 10 a 12 de la mañana

Ero. 8 3p

Se vende.

UNA estancia, se cambia por una chacra, ó casa; y en caso de no acomodarse a esto, se venderá el ganado vacuno (que todo es tambero) y tambien los caballos, yeguas y ovejas. El que tenga una chacra ó quinta que quiera vender ó arrendar, se verá con el mismo que vende el anterior establecimiento que vive de San Juan 9 y media cuadras para el Retiro calle de la Esmeralda No. 199 Se advierte que la Estancia es de poco precio y tiene muy buen monte de varias frutas.

Ero. 6 3p

AVISO.

SE ha perdido la papeleta No. 51 de parte de presa del bergantin Congreso: el que la hubiese hallado la entregará en el almacen No. 52 calle de la Biblioteca, en inteligencia que de nada le sirve, pues se ha tomado nota para no pagarse sino al interesado Juan Laclede.

Ero 8 3p

INTERESANTE.

SE vende de 10 a 12 mil ladrillos, y juntamente de 2 a 300 vs. de tirantes. Se previene que se dará a un precio cómodo segun el estado de la plaza. Ocúrrase a la calle de la Florida No. 79.

Ero. 6 6s

Se vende

Una casa en la calle de Belgrano No. 240, de la plaza de Monserrat media cuadra para el Rio con 17 y media varas de frente y 70 de fondo al Norte. El que guste informarse del precio y tratár, podrá ocurrir á la casa de D. Andres Migoya, que vive en la calle de la Plata No 178, de la Catedral cuatro y media cuadras para el campo.

Enero 8 3p

Se desea conchavar.

UNA ama de leche que vive en la calle del Uruguay No. 10.

Ero. 8 1p

Aviso.

JORJE WOOLEY, de Londres profesor de flebotomía, calle de la Biblioteca No 95 tiene el honor de anunciar a los SS. Médicos, y al público en general, que habiéndole examinado y habilitado el Tribunal de medicina para ejercer la facultad de sangrar, aplicar ventosas sanguijuelas &a. se halla en el caso de solicitar su proteccion; y espera que su contraccion, esmero y la equidad de sus precios le haran acreedor a la confianza de todos en los diferentes ramos de su profesion

Tambien compone la dentadura.

Er 8 3p

Se alquila.

EN la calle de la Catedral No. 30 un almacen con puerta a la calle, propio para cualesquier negocio, por su capacidad y situacion Al lado No. 78 daran razon.

Ero 8 3p

Una Ama de leche.

QIEN necesite, puede ocurrir a la calle de la Paz de la Merced tirando para el Retiro, al concluir tres cuadras en la vereda de la derecha frente a D. Fernando Puche.

Ero. 8 1p

AVISO.

EN casa del Sr Bouquet, calle de la Reconquista No. 55 se fabrica toda clase de cordeles

Ero 8 3p

Yeso crudo.

SE vende una partida de escelente calidad traido de la Bajada En la librería de Viñals de San Franaisco para el Colegio darán razon.

Ero 8 3p

Aviso á los hombres de gusto.

UNA partida de cacao en pepita de Apolo fresco recien llegado del Perú que se venderá el todo parte ó por arrovas en la calle de la Florida No. 1 darán razon.

Ero. 8 3p

Se vende.

UNA ballenera nueva, con velas y remos completa. En la calle de la Paz No. 37 darán razon.

Ero 8 3p

Se desea conchavar.

UNA muger para coser y planchar, y hacer todo el servicio de una casa, llevando informaciones de la dicha mujer. Calle de la Catedral No 202

Ero. 8 3p

Se venden.

TRES asientos, un cernidor y 20 mulas de molienda: al que los quiera véase con Da. Francisca Berada calle de San Lorenzo No. 166: su precio 3200 ps Dichos asientos están trabajando en lo. Santos Lugares, lindero por el Noroeste con D. Ramon Delgado. Tambien se dá una chacra a medias con todos los útiles precisos para la labranza de granos: el que la quiera se verá con el dueño Juez D. Martin Serdeira.

Ero. 8 6p

Se ha huido,

UNA criada de la calle de la Piedad No. 24 con las señas siguientes, se llama Felipa, flaca, pasa corta y castaña, alta de cuerpo, la ropa que lleva es un vestido de listado azul, pañuelo pintado de medio color: se invita por este a los zeladores para que la busquen, haciendo saber a la dueña de casa que la haya admitido, que sera demandada para hacerle pagar multa por haberla apadrinado en su casa. Al celador que la traiga sera gratificado.

Ero. 8 2p

Se vende

UNA casa en la calle de Venezuela a la altura de Monserrat: Está situada en un cuarto de tierra y tiene 5 piezas. En la calle de Belgrano No. 312 daran razon.

Ero. 8 1p

Aviso.

LA persona que necesite cartas de navegacion del Pacifico, Occeano, Septentrional y meridional, Costa del Brasil y Rio de la Plata, ocúrran en casa de D. Antonio Cuyas calle de Cangallo No. 115

Ero. 8 3p

SE VENDE

UNA casa calle del Temple dos y media cuadras de las Monjas, cuadra y media antes de llegar a la plaza del Temple, con cuatro piezas y una cocina, cochera y una huerta con algunas sementeras. E que se interese en ella ocurra a la calle de la Esmeralda esquina No. 115 daran razon.

Ero. 8 3p

AVISO.

EN la calle del Tacuatí No 17 se vende una casa, tiene de frente 15 a 16 varas, y de fondo 37: los que gusten comprarlas los dueños viven en ella.

Ero. 8 3p

Se alquila.

UNA quinta en el hueco de Cavesitas una cuadra en cuadro arboles frutales, y 7 piezas: el que la quisiere véase con su dueña que vive en la casa No. 163 una cuadra antes de llegar a las Catalinas calle de la Catedral.

Ero 8 3p

Se vende.

UN terreno de 35 varas de frente y 70 de fondo formand esquina, con una pieza de adrillo y muchos arboles frutales; situado en la calle del Paraguay a los fondos de Ciana, una cuadra de la plazada Da Gracia. El que se interese en el, puede verse con el procuredor de No. D. Linn Ferreyra, que se halla facultado para su venta.

Enero 8 6p

Se vende:

UNA pulperia de corto principal, sita en la calle de la Independencia No. 215, en la misma plaza de la Concepcion, previniendo que el que la tome debera alquilar toda la casa que consta de siete piezas, a mas de la esquina y trastienda, lugar, pozo de balde y un buen corredor. Se podra tratar en dicha casa ó en la calle de Cangallo No. 98.

Enero 8 3p

Se necesita.

SEIS hombres que sepan zanjear para un establecimiento de campo en el partido de Lobos, Los que quieran contratarse ocurra a esta imprenta adonde les daran razon del interesado.

Enero 8 3s

BARATILLO.

EN la calle de la Plata No. 198 se vende tabaco picado á un peso la libra de regular calidad y otros varios efectos á precios cómodos.

Enero 8 3p

AVISO.

DESEAN contratarse 3000 cueros de matadero y de patente para entregorlas un mes despues de la paz. En la calle de la Catedral No. 94 darán razon.

Enero 8

Aviso.

SE vende una yunta de caballos moros que saben tirar del pezcante. El que se interese pos ellos, pueden ocurrír á esta imprenta que en ella darán razon.

Enero 8 3s

Aviso.

UNA ó dos piezas amuebladas para un hombre soltero, siendo inmediatas a la plaza de la Victoria. En esta imprenta darán razon.

Enero 8 1p

Aviso.

LOS armadores de la goleta corsario el Gobernador Dorrego convocan á los Sres. accionistas de dicho, para el Jueves 10 del presente á las 11 de la mañana en la casa No. 168 calle de la Victoria, advirtiendo que los que no asistan pasarán por lo que decida la mayoria de los que concurran.

Enero 8–3p

NOTICE.

FOR sale a new whale boat with oars and sails complete. Enquire at Mr. Goodno's No. 37 calle de la Paz

Jan. 8—3p.

Se necesita.

DE una criada para lavar y cocinar, en una corta familiia, una que no tenga mas de 25 años sera preferida.

Tambien en la misma familia se necesita de una criadita, como de 10 a 14 años. Ambas serán bien tratadas y bien recompensadas. Ocúrase al No. 224 calle del Uruguay cerca del Parque de artillería.

Ero. 5 3p

Wants a situation,

EITHER as cook or steward, a steady man with a good recommendation. Please to enquire at No. 89 calle de Maypú.

Jan. 8—2p.

AVISO.

SE necesita una casa para alquilar que tenga 5 ó 6 habitaciones y todas las demas oficinas correspondientes, y que no diste de la plaza de la Victoria 6 cuadras y juntamente dos criadas.

La persona que pueda proporcionarlas ocurra a la calle de la Reconquista No. 15.

Ero. 7 3p

BANCO.

DESEANDO el Directorio recoger la corta cantidad de cédulas decimales que hay en circulacion, para llevar a efecto lo dispuesto por el Gobierno en decreto de 26 de Marzo del año pasado, se suplica a los tenedores de ellas, ocurran a cambiarlas dentro del término de 30 dias.

Ero. 7

Aviso al interesado á la partida doble

EN la calle de Tacuary No. 33, dos cuadras de San Miguel para el alto, se halla un sugeto apto para enseñar científicamente este arte en los idiomas, catellano, ingles y frances.

TEATRO.

Gran funcion Estraordinaria.

A BENEFICIO DE

D. Pablo Rosquellas.

El Viernes 11 del corriente.

La famosa y acreditada Opera del célebre Rossini.

OTELO.

Palcos y asientos dobles. Entradas 4 rs

A las 8½

Remate.

Por Francisco L. de la Barra.

Hoy Martes 8, Miercoles 9 y Jueves 10 a las 11 en la casa de comercio de D. Pablo Rosquellas, calle de la Paz No. 16, se venderan al mejor precio los siguientes.

Bramantes lienzos y listados
Zarasas, coços, platillas y estopillas
Muselinas y cambrayes superfinos
Pañoleria de algodon, seda y lana
Paños y casimires superfinos
Boyetas, fajuelas y de frisa
Un surtido general de efectos de lujo
Velos, mantas, y peregrinas de punto frances.
Encages y vestidos de id. id
Una porcion de albajas de brillantes y perlas.
Unas pocas pipas de vino carlon
Yerva mate suave y fuerte
Y otros infinitos renglones que están de manifiesto en los almacenes de dicha casa.

Por Gregorio Seoane y Ca.

Hoy Martes 8 del corriente en el corralon de maderas de D Vicente Casares, calle de la Reconquista No. 188, se remataran precisamente a lo que mas ofrecieren los efectos siguientes:

Una partida de brea y alquitran
Una id. motones y cuadernales nuevos
Brines angostos y anchos de Rusia de superior calidad
Anclotes y todas las maderas que hay en dicho corralon.

Aviso.

EL Ciudadano Antonio Gomez de Castro hace saber a tan respetable público, qe ha finalizado la sociedad que tenia con J Ramon Ugarte y Nuñez en la tienda de lercería calle de la Victoria No. 116 vendiendo su parte a dicho Nuñez, en recompensa de sus buenos servicios y gananciales que presentó. Yo tengo la satisfaccion de cumplir mis votos anunciados en la Gaceta, recomendando al respetable Comercio de esta ciudad admitan al dicho Ugarte y Nuñez en su número, a que se tiene hecho acreedor por sus virtudes morales, y aplicacion al trabajo. Dic. 28 12

ANTONIO GOMEZ DE CASTRO.

Se vende.

DE 600 á 700 tejas en muy buen estado, en la calle de la Catedral No. 112 pueden verse y tratar con su dueño. Dic. 29 6p

Se venden.

CALLE de la Catedral No. 94, letras sobre Inglaterra, Francia, Montevideo y Rio Janeiro.
Acciones del Banco
Fondos publicos
Onzas de oro, pesos fuertes
Acciones de los corsarios Bonaerense, Congreso, Presidenta, General Mancilla y Niger.

Aviso á los abogados.

EL dia 7 del corriente Enero se abre el punto en la Sala del Tribunal de Justicia á las 11 de la mañana, y de su orden se avisa á los Sres. Abogados para que asistan conforme á ordenanza. Buenos Ayres, Enero 3 de 1828.
Enero 3

Lucas Baez Escobar.

Aviso.

QUINTA de recreo calle de la Esmeralda N. 284; se avisa a los Señores y Señoras que gusten visitarla encontrarán toda clase de refrescos de los mas esquisitos que serán bien servidos con todo esmero y puntualidad. Dicha casa es bien conocida y antes por la Señora Limeña.

N. B. almuerzo y merienda á todas horas del dia que gusten.
Enero 3 9p

Aviso a los talabarteros.

SE vende una tienda de talabartería situada en la calle de Cangallo No. 92 que se vende con todo lo que tiene adentro: el que guste vease con su dueño. E. 4 6p

Aviso al público.

LA casa que estava en Rifa en la calle del Perú y con la cual corria el que subscribe se ha suspendido de órden de su dueño.
E. 5 3p MIGUEL S. DE ZELIS.

SE VENDEN.

1100 CUEROS de matadero, puestos en el puerto del Salado por J G. Vermoclen calle de la Reconquista No. 107.
Ero. 5 3p

Se vende

UNA casa en la calle de la Florida No. 182, que tiene 18 y 3 cuartas vs. de frente, y 70 de fondo, con mas de 13 piezas habitables, dos patios, y una huerta el que guste tratar de ella véase con su dueño que vive en la calle del Perú No. 163.
Ero. 5 6p

Aviso

CALLE de Chacabuco No. 65 se vende una cómoda con estante para libros, de jacarandá y una mesa grande de comedor, muy fina y a precios muy cómodos
Ero 5 6p

Aviso.

EN la costa de San Isidro se vende una casa con techos de paja, paredes de ladrillo situada al Leste en la poblacion nueva, con dos cuartos de tierra: el que la quiera comprar, se verá con la dueña vive calle de Potosí No 266. Ero. 5 3p

CEBADA.

HAY de venta una partida de la mejor calidad en la calle de la Biblioteca No. 126. En la misma casa hay de venta veldozas y harina de maiz. Ero. 5—6s

Aviso

EN la casa No. 163 calle del Perú se necesitan dos criadas para comprar, una que sea cocinera y la otra lavandera, debiendo a mas de entender su ejercicio, responder de su buena conducta.
Enero 5—6p

Se vende.

La casa que hace esquina con 17½ varas frente a la calle de las Artes No. 210 y su fondo completo frente a la calle de Tucuman: contiene siete habitaciones (que se pueden habitar en el momento) pozo de balde, cocina, lugar, hermosa huerta, naranjos, parras &c Ocurrase a la calle de Corrientes No. 122 daran razon.
Dic. 31 6p

Se vende.

EN un precio muy equitativo la casa sita en la calle del Tucuman No, 11; tiene 7 piezas, pozo de valde y otras comodidades, del Fuerte 6 cuadras al Norte.
Ero. 3 6p

Se vende.

EN la calle de la Florida casa No. 202, tiene 23 y 3 cuartas vs. de frente, 12 piezas, patio traspatio y huerta, con proporciones para edificar lo que se quiera, aun altos, por que las paredes son dobles. El que la necesite puede ocurrir a la misma casa, ó a la del Présbitero Dr. D. Santiago Martinez, calle de Córdoba No. 68 en donde será impuesto de su valor Ero. 4 12p

Se vende.

UNA casita de teja, del molino de viento para el Oeste una cuadra, y para el Norte media, a mano izquierda en la misma daran razon. Ero 4 8p

SE VENDE,

UNA casa recien edificada con toda la comodidad para una familia: el que la quiera comprar véase con el apoderado de su dueña, en la esquina de Escalada, almacen de D. Miguel Rodriguez. Tambien se vende otra en San Isidro, y en la calle de la Iglesia, con las mejores comodidades: el mismo apoderado dará razon de ella, como del precio de ambas. Ero. 4 6p

Idioma Ingles,

Conforme al metodo de Hamilton.

LOS SS. y jovenes que quieran aprender el Ingles en corto tiempo y con poco trabajo ocurriran á la academia, calle del Perú No. 17 á donde se instruiran detalladamente en el metodo, nuevo en el pais, pero que tiene el patrocinio del Exmo. Gobierno y las recomendaciones de varios de los mas distinguidos é ilustrados Señores que residen en esta capital. Hay clases á varias horas de dia y de noche.
Dic. 29

Se Venden.

UNAS guarniciones en regular uso como para tirar coche ó caleza de cuatro ruedas: quien se interese en comprarlas puede ocurrir a la calle del Tucuman No 75.
Enero 2 de 828. 6p

Aviso.

EN la calle de Cangallo hay dos casitas de alquiler, y dos de venta; el que las quiera se verá con el dueño que vive en la misma calle, frente al No 395. Ene 5-3p

Aviso.

LA persona que quiera entregar fondos en la Banda Oriental y recibirlos en esta, puede ocurrir al ministerio de hacienda, donde se necesita hasta la cantidad de diez mil y mas pesos. Enero 5

Se desea alquilar.

UN cuarto amueblado para un estrangero recien llegado. Ocurrase a esta imprenta. Enero 5 tfc

NOTICE.

THE highest prices given for Spanish dollars, Patacons, Sovereigns and all foreign coins, at No 51 calle de la Piedad.
Enero 5—10s.

Aviso al público.

SOBRE BAÑOS.

ESTOY informado que ciertas personas mal intencionadas andan esparciendo por todas partes unas cuantas falsas imputaciones contra la utilidad, la buena disposicion y el aseo del establecimiento de *Baños Públicos* que tengo establecido en esta ciudad, y para que no logren alucinar enteramente a algunas personas crédulas y de buena fé las cuales se hallan siempre prontas a dejarse persuadir por los que se hacen un gusto de desacreditar cuanto bueno puedaexistir.

Como las órdenes de la Policía no me han permitido usar del mismo medio de los otros paises para derramar las aguas, muchos han pensado que yo las empleaba dos veces de seguida: aquí lo niego absolutamente y prometo abonar 500 pesos a quien me pueda probar la verdad del hecho. Séame permitido esperar que al fin me permitira la Policía dejar correr el agua a la calle, pues principalmente en el tiempo presente, esto no puede producir sino efectos saludables.
E 7 3p DELAPLACE.

AVISO.

QUATRO tercios de yerva y dos rollos de tabaco que se hallan en el almacen de comisos, aprendidos por el Resguardo en la balandra Carmen que pesan los primeros 32 arrovas, y los segundos 5 arrovas 16 libras id. tazada la yerva a 28 ps. arrova neta y el tabaco 32 ps id se sacan a remate en la Colecturía general. y los que quieran rematarlas por junto dirijiran sus propuestas firmadas y cerradas a esta oficina hasta las 12 del dia 11 de Enero entrante en que se publicarán, quedando el remate por la mas ventajosa, bajo el concepto que no seran admisibles las que expresen la oferta baja de mayor suma sobre la mas ventajosa, y que hecho el Remate no habrá lugar a la menor alteracion. Buenos Ayres Dbre. 28
CAVIA.

Aviso.

DOS personas que quieren ir a Mendoza buscan asiento en algun coche ó galera para ese destino. En la calle de la Catedral No. 94 daran razon Enero 2 de 828—6s

LETRAS.

ACEPTADAS por D Dionisio Rizo Patron se venden hasta la cantidad de 60 mil pesos al 60 por ciento de pérdida Ocúrrase al Escritorio del Corredor de No. Don Felipe Somoza calle de la Florida No. 4.
Dic. 29—8s

PERDIDA.

DE un caballo rosillo grande, bazos blancos herrado de las 4 patas. se disparó el Miércoles 2 del corriente de las 5 a las 6 de la tarde del bajo de Santo Domingo: el que lo entregue en la calle de Venezuela No. 63 ser gratificado con 10 ps. Ero. 4—4s

AVISO.

DOS familias alemanes que tienen por oficio labradores, de buena conducta, desean acomodarse en una quinta en la ciudad, ó fuera de ella: las personas que los necesite puede ocurrir a la calle de Santa Fé No. 113.
Ero. 5 3p

Aviso interesante

EN la calle de la Reconquista No. 303, hay de venta botijuelas de aceyte sevillano de a media arroba al precio de 7ps 6rs. cada una, como igualmente de tres en arroba a 6 ps. cada una. Tambien se menudea a 10 reales trayendo la botella y con ella a 11. Platos blancos de mesa a cinco y medio pesos docena y otros varios renglones todo a precios por este orden. Ero. 7—3p

Se Alquila,

EN la calle de Venezuela No 137 una hermosa barraca en que caben 12 a 14 mil cueros, con amplia seguridad, muy seca y un patio grande en que acudir y trabajar con todo desahogo En la misma casa se dará razon.

En la misma casa se alquilan tres piezas ó mas de habitacion buenas, con ventanas y puertas a la calle, y una cocina.
Ero. 7 3p

Dinero a redito.

SE dan 5000 ps. sobre hipotecas, en esta Imprenta daran razon. Ero. 7 3p

Se vende,

UN piano de Clementi de primera sin adicion alguna, calle de la Biblioteca No. 92. Ero 7 3p

AVISO.

EN lo succesivo el CORREO POLITICO Y MERCANTIL saldra solo en los dias Lunes, Miércoles y Viernes de cada semana, sin perjuicio de que si las circunstancias lo exigiesen se publicarán números extraordinarios. Con respecto a los subscriptores se observará el mismo órden.
Ero. 7 3p LOS EDITORES.

Dinero á réditos.

VEINTE y tantos mil pesos de un menor a los que mas premio y seguridad ofreciesen. Los pretendientes ocurrirán con sus propuestas a D Martin Yaniz calle de la Victoria No. 112. Ero. 7 3p

Se vende.

UN negro jóven, el que se interese en su servicio, ocurra a esta imprenta donde tendran noticia del amo Ero 7 3p

Necesita Colocarse.

UN estrangero en calidad de cochero que entiende su oficio en todos sus ramos. y desde el pescante, puede dar informes de personas respetables, ocúrrase a esta Imprenta
Ero. 7 3p

PERDIDA.

SE ha perdído una letra de valor de 4 mil pesos aceptada por D. Jaime Marcet girada por D. Francisco Archaga que vence el 18 del corriente perteneciente al que subscribe. Se suplica a la persona que la hubiese encontrado la entregue en la tienda No. 15 calle de la Reconquista donde será gratificado. MIGUEL COBIAN.
Ero. 7 3p

Aviso al Comercio.

HABIENDOSE admitido las renuncias del prior y su teniente; por tercera vez se convoca al comercio y hacendados a quienes la ordenanza concede el sufragar, para que en el dia 6 de Enero se presenten en el Salon del Consulado a la eleccion del prior y su teniente; esperando el tribunal que este aviso sirva de suficiente estimulo a los cindadanos que sepan apreciar las instituciones del pais, y principalmente las que son en su utilidad como la presente

EDUCACION.

Academia clásica y Comercial, calle de Tucuman No. 26,

MR. Bradish, de Londres, profesor del idioma ingles, habiendose mudado de la calle de la Catedral á su actual domicilio, tiene el honor de avisarlo al público y á sus amigos. En su Academia se enseñan los idiomas, latin, castellano, frances, é ingles, la geografía, teneduria de libros por partida sencilla y doble, las matematicas, algebra, lectura, caligrafía, música, dibujo, bayle y esgrima Se pagan por la enseñanza, comida y casa 30 pesos al mes; por la comida solo 17, y por la enseñanza 6 Se pagaran 3 mas por los que aprendan el frances y la teneduria de libros por partida doble. La música, dibujo, bayle y esgrima se pagarán con arreglo los precios de sus respectivos maestros.

Mr. Bradish habiendose convencido que una casa en medio de una ciudad populosa, con patios estrechos, cercados de paredes altas no puede admitir el fresco, ni proporcionar el recreo indispensables á la salud y comodidad de sus alumnos, tiene la satisfaccion de asegurar a los padres de familias que no ha ahorrado gasto alguno para conseguir una casa cuya capacidad y local reunan en sí las ventajas del pueblo y campo, puesto que tiene piezas hermosas, patios grandes, y recibe el fresco del rio.

Mr. Bradish se toma la libertad de asegurar á sus amigos y al público que se contraera con asiduidad a adelantar a sus discipulos en todos los ramos que se enseñan en su academia; y que para aquellos que el mismo no enseñe proveera maestros aptos.

Mr Bradish, siendo él mismo padre de familia, y persuadido que la Religion es la fuente principal del bien moral, cuidara que sus discípulos cumplan con los deberes que ella impone y su conducta ser siempre el objeto de su especial vigilancia. Su sistema general de educacion inculcar la obediencia a la autoridad parternal y tutelar. Se exigirá que las tareas que se les dén sean egecutadas con exactitud; y las penas y los premios seran distribuidos con oportunidad. A la prosecucion de este sistema, en la juventud, puede atribuirse el vigor de las naciones mas distinguidas de la Europa; y es, tendido aque a los hijos de la República Argentina no puede dejar de preprararlos para ser miembros útiles de la sociedad y afianzar la libertad, prosperidad y dicha de este noble pais, de cuyas ventajas, y de cuyo suelo les ha hecho herederos el valor de sus padres.

Mr. Bradish precisa de un profesor del frances, dibujo. bayle y esgrima Para tratar ocurrase de la 1 a las 3 de la tarde

La escuela estará abierta concluida la vacacion de pascua, el Lunes 7 del corriente
Enero 3 6c

A New Tea Garden

HAS been established in the calle de Esmeralda No. 284, where ladies and gentlemen will be furnished with refreshments of all kinds of the best quality, with promptitude and in superior style

N. B. Breakfasts and Collations will be supplied at any hour.

AVISO.

EN la calle de la Reconquista No. 100 hay de venta a precios equitativos los efectos siguientes
Velas de molde de privilegio
Aceite Sevillano en botijas y por botellas.
Arroz de Carolina
Tabaco negro en rama y picado
Ero 5 3p

SE VENDE.

UN mulatillo llamado Fausto de edad de 21 años, propio para servicio de mano, y para la calle, en la calle del Perú No 278 darán razon ó en la calle del 25 de Mayo No. 93 Ero. 5 3p

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo

La Gaceta se vende en esta imprenta y en la libreria conocida por Osandavaras del Colegio para San Francisco.

Precio—Doce pesos por tres meses.